



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL



CIRCULAR N° 60/2020

Asunto: Designar al Ec. Héctor Bouzón como Director Ejecutivo de Gestión Institucional de la Administración Nacional de Educación Pública, cargo del Escalafón "R" del Consejo Directivo Central de la ANEP.

Acta N° 76, Resol. N° 2300/020

Exp. 2020-25-1-005958

Fecha: 24/11/20



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 60/2020

Por la presente Circular N° 60/2020, se comunica la Resolución N° 2300/020 del Acta N° 76 de fecha 24 de noviembre de 2020, que se transcribe a continuación;

VISTO: La Resolución N° 2298/020, Acta N° 76 por la que se crea la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional en la órbita de este Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO:I) que corresponde proveer dicho cargo a efectos de iniciar el proceso de mejora de la gestión a partir de la nueva estructura organizacional dispuesta a tales efectos;

II) que el Ec. Héctor Bouzón reúne a juicio de este Consejo las condiciones profesionales para el ejercicio de dicha función, habiéndose desempeñado en varias funciones en la ANEP, últimamente en todo lo que tiene que ver con la coordinación del proyecto de presupuesto presentado ante el Parlamento Nacional;

III) que, a la vez y en dicho marco colaboró en la elaboración del Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP 2020 – 2024, el que fuera presentado al Poder Legislativo el pasado 31 de agosto, particularmente en lo que tiene que ver con el Lineamiento Estratégico N° 6 referido a la mejora de la gestión institucional de la administración;

IV) que, por lo brevemente expresado, este Consejo entiende que el Ec. Héctor Bouzón tiene la probada idoneidad para ocupar la Dirección Ejecutiva que se ha creado en la órbita de la ANEP;

V) que luce agregado a estos obrados el informe que acredita la existencia de disponibilidad presupuestal al efecto;



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ATENTO: a lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

1) Designar al Ec. Héctor Bouzón como Director Ejecutivo de Gestión Institucional de la Administración Nacional de Educación Pública, cargo del Escalafón "R" del Consejo Directivo Central de la ANEP.

2) Autorizar a la Gerencia de Gestión Financiera la liquidación y pago de la remuneración correspondiente con cargo al rubro "0", a partir de la respectiva toma de posesión lo que se comete a la Secretaría General.

/Firmado:/ Dr. Robert Silva García, Presidente.

Dra. Virginia Cáceres Batalla, Secretaria General.

Por el Consejo Directivo Central.

Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP-CODICEN